

Rut : 69.230.300-8
Dirección : Manuel Rodriguez 110
Demandante :
Teléfono : 56-65-2534732-732

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE
Unidad de Compra : Adquisiciones
Fecha Envio OC. : 04-02-2026 15:42:02
Estado : Recepcion Conforme
Número Licitación : 4482-32-LE25

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3504-247-SE26

SEÑOR (ES) : TROYA COMUNICACIONES LIMITADA
RUT : 77.469.770-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PUBLICACION DE CONTENIDOS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES EN MEDIOS DIGITALES, TROYA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Manuel Rodriguez 110 Dalcahue Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO : Manuel Rodriguez 110 Dalcahue Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
82101603	Publicidad en Internet	1 Global	PUBLICACION DE CONTENIDO MUNICIPAL DURANTE EL MES DE ENERO	PUBLICACION DE CONTENIDO MUNICIPAL DURANTE EL MES DE ENERO	416.500,00	0,00	0,00	416.500
			Orden de Compra Proveniente de licitación pública			Neto \$ 416.500	Dcto. \$ 0	Cargos \$ 0
						Subtotal \$ 416.500	19% IVA \$ 79.135	Total \$ 495.635

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento: 2152207001-1

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

PUBLICACION DE CONTENIDOS DE ACTIVIDADES MUNICIPALES EN MEDIOS DIGITALES

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(5398-5-PC26 / 2152207001-020201)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>